
Gobierno de la Ciudad de México

#ANUNCIANMÁSCÁMARAS

Fotocívicas reducen accidentes

SHEINBAUM DIJO QUE 22 PERSONAS HAN CUMPLIDO CON 106 HORAS DE TRABAJO

147

MIL 88 INFRACCIONES SE APLICARON.

111

MIL 706 FUERON LOS CONDUCTORES INFRACTORES.

POR CARLOS NAVARRO

PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Tras la implementación del nuevo sistema de sanciones por violentar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, conocido como Fotocívicas, el gobierno local detalló los resultados que han obtenido, donde resalta una reducción de más de 30 por ciento en accidentes, así como las deudas que han saldado los infractores con trabajo comunitario.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, quien estuvo acompañada por miembros de su gabinete, resaltó lo obtenido hasta ayer.

“El objetivo de las fotocívicas no es recaudar recursos, como era antes, sino modi-

ficar el comportamiento de las personas y tener mayor civismo en las personas que conducimos autos.

“Y en este sentido ha sido realmente muy exitoso. Vamos a seguir trabajándolo, inclusive, probablemente el año que entra aumentemos el número de cámaras”, resaltó.

Entre junio y agosto de 2019, se dio cuenta de 272 incidentes viales en las zonas donde se reubicaron las cámaras y radares, 120 menos que en el mismo periodo de 2018 (392 hechos), lo que representa una reducción de 31 por ciento.

En los incidentes viales, también hubo una reducción respecto de las víctimas, tanto lesionadas como fallecidas. 18 por ciento menos en muertes y 36 por ciento en lesionados, según la Secretaría de Movilidad.

Por otro lado, 22 personas han saldado 106 horas de trabajo comunitario, en labores de apoyo en el Metrobús, plantación de vegetación en el programa Reto Verde, limpieza de biciestacionamientos, retiro de chicles en el Centro Histórico y participación en Sábados de Tequío, por haber perdido 6 o más puntos en su placa.

“No sólo creemos que hay que multar a la gente y decir ‘le debes dinero al Gobierno’, sino que queremos transformar sus conductas, y por eso tenemos sanciones cívicas y sanciones que tienen que ver con la capacitación a conductores infractores”, dijo el secretario de Movilidad, Andrés Lajous. ■

LOGROS DE CDMX

• Entre junio y agosto de 2019, se registraron 120 incidentes menos de tránsito.

• Entre las labores están la plantación de vegetación y la limpieza de biciestacionamientos.

• La UNAM solicitó a la Semovi incorporarse al programa de trabajo comunitario.